RESOLUCIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS N° 137-2020-SUNARP/GG

Lima, 29 de setiembre de 2020

VISTOS, el Informe N° 058-2020-SUNARP-GG/CTA del 27 de agosto de 2020, el Memorándum N° 040-2020-SUNARP/GG/CTA del 08 de setiembre de 2020; y, el Memorándum N° 042-2020-SUNARP/GG/CTA del 14 de setiembre de 2020, emitidos por el Coordinador de Trámite Documentario y Archivo de la Gerencia General; y, el Informe N° 457-2020-SUNARP/OGAJ del 22 de setiembre de 2020, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 25323, Ley del Sistema Nacional de Archivos, se crea el Sistema Nacional de Archivos con la finalidad de integrar estructural, normativa y funcionalmente los archivos de las entidades públicas existentes en el ámbito nacional, mediante la aplicación de principios, normas técnicas y métodos de archivo, garantizando con ello la defensa, conservación, organización y servicio del "Patrimonio Documental de la Nación";

Que, con Decreto Supremo N° 008-92-JUS se aprueba el Reglamento de la Ley N° 25323 que crea el Sistema Nacional de Archivos, en el cual se establece que el Sistema Nacional de Archivos está integrado por el Archivo General de la Nación, los Archivos Regionales, los Archivos Públicos y los Archivos comprendidos en el artículo 2 del Decreto Ley N° 19414, que declara de utilidad pública la defensa, conservación e incremento del patrimonio documental; asimismo, que los Archivos Públicos están integrados por los archivos pertenecientes, entre otros, a los Organismos Técnicos Especializados adscritos a los Ministerios;

Que, mediante la Resolución N° 018-2018-SUNARP/SG del 24 de enero de 2018, se aprobó la implementación del Sistema Institucional de Archivo de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, el mismo que se ciñó a los parámetros previstos en la Resolución Jefatural N°073-85-AGN/J, que aprobó las Normas Generales del Sistema Nacional de Archivos para el Sector Público Nacional;

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
TORRES CARLOS Gloria
Giovanna FAU 20267073580 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29/09/2020 12:35:43-0500

Que, posteriormente, a través de la Resolución Jefatural N°179-2019-AGN/SG del 20 de setiembre de 2019, se aprobó la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA “Norma para la Administración de Archivos en la Entidad Pública”, la misma que constituye el documento técnico normativo que permite reconocer el ámbito de competencia, mejoramiento, implementación y administración del sistema de archivos en la entidad pública;

Que, en tal contexto, las disposiciones que a la fecha viene aplicando la Sunarp sobre el sistema de archivos deben adecuarse al nuevo marco normativo vigente;

Que, siendo así, conforme a lo expuesto por el Coordinador de Trámite Documentario y Archivo de la Gerencia General, a través de los documentos de Vistos, resulta necesario emitir el acto resolutivo que modifique la Resolución N° 018-2018-SUNARP/SG, a fin de aprobar la nueva Estructura del Sistema de Archivos de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Sunarp y los Niveles Archivísticos en Sede Central y las Zonas Registrales;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica con el Informe Nº 457-2020-SUNARP/OGAJ concluye de manera favorable respecto de la emisión de la resolución implementando lo señalado por el Coordinador de Trámite Documentario y Archivo de la Gerencia General, de modo que el Sistema de Archivos de la Sunarp se ciña a los parámetros normativos previstos por el Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA “Norma para la Administración de Archivos en la Entidad Pública”, aprobada con la Resolución Jefatural N°179-2019-AGN/SG;

De conformidad con el literal r) del artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS; con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificación de la Resolución N°018-2018-SUNARP/SG.

Modifíquese la Resolución N°018-2018-SUNARP/SG del 24 de enero de 2018, mediante la cual se aprobó la implementación del Sistema Institucional de Archivo de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, a fin de aprobar una nueva Estructura del Sistema de Archivos de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos – Sunarp y los Niveles Archivísticos en Sede Central y las Zonas Registrales, conforme a los Anexos 01 y 02 que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Implementación de la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA.

Disponer que el Coordinador de Trámite Documentario y Archivo de la Gerencia General y los responsables en las Zonas Registrales continúen con la ejecución de las acciones que correspondan para la implementación integral de las disposiciones contenidas en la Directiva N° 009-2019-AGN/DDPA “Norma para la Administración de Archivos en la Entidad Pública”, aprobada con la Resolución Jefatural N°179-2019-AGN/SG.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
TORRES CARLOS Gloria
Giovanna FAU 20267073580 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29/09/2020 12:35:51-0500

Artículo 3.- Informe de acciones.

Disponer que el Coordinador de Trámite Documentario y Archivo informe a la Gerencia General, cada treinta (30) días, sobre la ejecución de las acciones dispuestas en el Artículo 2 de la presente Resolución en la Sede Central y en las Zonas Registrales.

Regístrese, comuníquese y publíquese en el portal institucional.

sunarp
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Firmado digitalmente por CASTILLO SANCHEZ Carlos Eleodoro FAU 20267073580 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29.09.2020 13:55:11 -05:00

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
TORRES CARLOS Gloria Giovanna FAU 20267073580 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29/09/2020 12:35:58-0500

ANEXO N° 01

ESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ARCHIVOS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS - SUNARP

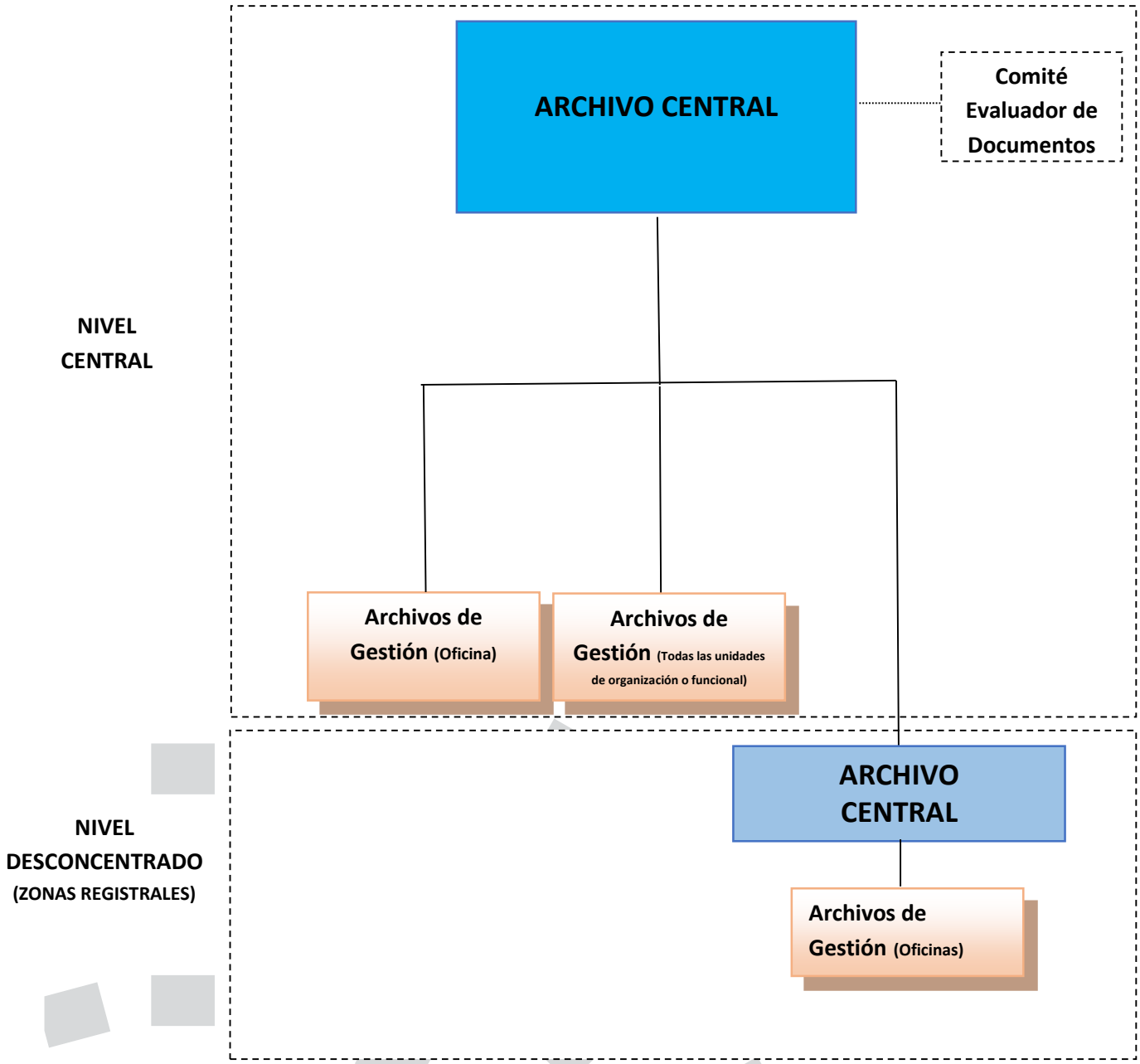

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CUADROS SINCHI Wladimir Leonid FAU 20267073580 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23/09/2020 15:33:15-0500

ANEXO N° 02

ARCHIVOS DEL NIVEL CENTRAL

Ítem	Unidad Orgánica	Archivo
1	Consejo Directivo	Gestión
2	Superintendente Nacional	Gestión
3	Tribunal Registral	Gestión
4	Procuraduría Pública	Gestión
5	Órgano de Control Institucional	Gestión
6	Comisión Consultiva	Gestión
7	Gerencia General	Gestión - **Central**
8	Oficina General de Tecnologías de la Información	Gestión
9	Oficina General de Administración	Gestión
10	Oficina de Tesorería	Gestión
11	Oficina de Contabilidad	Gestión
12	Oficina de Abastecimiento	Gestión
13	Oficina General de Comunicaciones	Gestión
14	Oficina General de Recursos Humanos	Gestión
15	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Gestión
16	Oficina de Presupuesto	Gestión
17	Oficina de Planeamiento	Gestión
18	Oficina General de Asesoría Jurídica	Gestión
19	Dirección Técnica Registral	Gestión
20	Subdirección de Operaciones Registrales	Gestión
21	Subdirección de Capacitación Registral	Gestión
22	Subdirección de Catastro Registral	Gestión
23	Subdirección de Normativa Registral	Gestión

ARCHIVOS DEL NIVEL DESCONCENTRADO

Ítem	Zona Registral	Archivo
1	Piura	Gestión – Central
2	Chiclayo	Gestión – Central
3	Moyobamba	Gestión – Central
4	Iquitos	Gestión – Central
5	Trujillo	Gestión – Central
6	Pucallpa	Gestión – Central
7	Huaraz	Gestión – Central
8	Huancayo	Gestión – Central
9	Lima	Gestión – Central
10	Cusco	Gestión – Central
11	Ica	Gestión – Central
12	Arequipa	Gestión – Central
13	Tacna	Gestión – Central
14	Ayacucho	Gestión – Central

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CUADROS SINCHI Wladimir Leonid FAU 20267073580 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 23/09/2020 15:33:35-0500